



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIDAD DE ACTUALIZACIÓN NORMATIVA,  
LEGALIDAD Y REGULACIÓN.  
DIRECCIÓN GENERAL DE ACTUALIZACIÓN  
NORMATIVA, CULTURA DE LA LEGALIDAD  
Y TRANSPARENCIA.  
Unidad de Transparencia.**

Ciudad de México, 03 de octubre de 2022.

**CIUDADANO  
PRESENTE.**

Al respecto, se le informa que se solicitó al Comité de Transparencia una prórroga para la solicitud en comento, con fundamento en el artículo 129 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el cual prevé que el plazo de resolución de la solicitud se puede extender por una sola vez, siempre y cuando se le notifique al solicitante las razones que lo motiven.

La motivación de la Prórroga solicitada es la siguiente.

1. De conformidad con el artículo 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 135 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se solicita prórroga para atenderla, toda vez que el área requiere de un plazo extra para realizar la búsqueda exhaustiva en sus archivos.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**